



**es LA
PAZ**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal
a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".
"Noviembre, Mes de la No Violencia Hacia las Mujeres"
"09 de diciembre día estatal contra la corrupción en Baja California Sur"

LA PAZ, BCS, 22 DE ENERO DEL 2025
OFICIO/IMM/NÚM/032-25

C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 13 de la Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y en seguimiento a la entrega de la cuenta Pública Ejercicio 2024, me permito informar que en relación a **Intereses De La Deuda** referente al mes de Diciembre de 2024, **no hay información que revelar**, ya que no obra documentación y/o archivos debido a que el Instituto Municipal de las Mujeres no administró el ejercicio del gasto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier aclaración al presente.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL

A T E N T A M E N T E

Christa Gonzalez Robinson

LIC. CHRISTA GONZALEZ ROBINSON
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

C.C.P. Ing. Leticia Maza Padilla.-Coordinadora administrativa del Instituto Municipal De Las Mujeres del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

ARCHIVO

Oficinas Central

Calle Ignacio Allende #171 e/ Revolución de 1910 y C. Francisco I. Madero, Colonia Centro
C.P. 23000, Tel. (612) 123 3440



Centro de Atención a las Mujeres

Calle Símbolos Patrios e/ Artículo Noveno y Circuito Independencia, Colonia Diana Laura
C.P. 23084, Tel. (612) 121 1829